Recibo de Ingreso... Alcaldía de Cali - G... Pago en línea: Impu... Alcaldía de Cali - G... Recibidos (481) - da... Escuela Virtual DNP... SAR vsm38 :: Default us... https://sar.valledelc... Bienvenido a la CN...

Gmail

Buscar en todas las conversaciones

Activo

Redactar

Correo

Recibidos 832

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 7

_Sent 1

_Spam

ALCALDIA

Chatear

gov.co>, <alcaldia@obando-valle.gov.co>, <contactenos@pradera-valle.gov.co>, VENTANILLA UNICA MUNICIPIO DE RIOFRIO VALLE <contactenos@riofrio-valle.gov.co>, <controlinterno@sanpedro-valle.gov.co>, alcaldia san pedro valle del cauca <alcaldia@sanpedro-valle.gov.co>, alcaldia @ toro-valle.gov.co <alcaldia@toro-valle.gov.co>, <contacto@vijes-valle.gov.co>, Alcaldía de Yotoco Valle del Cauca <contactenos@yotoco-valle.gov.co>, Alcaldia Zarzal, Valle del Cauca <alcaldia@zarzal-valle.gov.co>, Contactenos Florida Valle Alcaldia <contactenos@florida-valle.gov.co>, <contactenos@caicedonia-valle.gov.co>, <contactenos@valledelcauca.gov.co>, <juridico@tulua.gov.co>, <equipojuridicomunicipal@gmail.com>, <info@contraloriatulua.gov.co>, <ciudadana@contraloriapalmira.gov.co>, Contraloria Distrital Buenaventura <contraloria@contraloriabuenaventura.gov.co>, <cristhiansalinasc@hotmail.com>, <participacion@auditoria.gov.co>, <correspondencia@auditoria.gov.co>, Sergio Felipe Torres Calderon (CGR) <sergio.torres@contraloria.gov.co>, <tania.hernandez@contraloria.gov.co>, bienestarsocial ginebra-valle <bienestarsocial@ginebra-valle.gov.co>, <mafaza2020@hotmail.com>, <elisabethaullon43@gmail.com>, <ruthnubiagonzalez@gmail.com>, <callcenter@colpensiones.gov.co>, <Servicioalcliente@4-72.com.co>, iEdgar Lopez <edgarnumalopez@gmail.com>, <caralbertc@hotmail.com>, <caralbertc@gmail.com>, hellen niño <derechoshumanosbr@gmail.com>, <diegoherrera@gmail.com>, <bugaabastos@guadalajaradebuga-valle.gov.co>, <bugabastos@gmail.com>, Participación ciudadana <participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co>, <accionistas@ecopetrol.com.co>, <edinsonzambrano@hotmail.com>, <lorelondono303@gmail.com>

BUENOS DÍAS. PARA QUE ESTÉN INFORMADOS.

Muy respetuosamente, me permito darles a conocer el Comunicado expedido el 26 de julio de 2022, por el DAFP:

"**Bogotá, martes 26 de julio de 2022.**- Teniendo en cuenta la alta concurrencia en el aplicativo SIGEP, con ocasión del diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas para el orden territorial, la cual tiene plazo hasta el 31 de julio, situación que está generando alguna intermitencia del sistema, Función Pública como administrador del SIGEP a través del **comunicado de fecha 26 de julio** señala que ante una eventual indisponibilidad del sistema, puede ser diligenciado el formato de declaración de bienes y rentas y de la actividad económica en físico, el cual puede ser descargado en la siguiente dirección: **https://www.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos**

Este formato en físico debe ser allegado al área de talento humano o quien haga sus veces en cada una de las entidades. No obstante, una vez se estabilice el sistema, los servidores públicos que hubieren diligenciado el formato en físico, deberán actualizar su información en el aplicativo."

En este enlace se puede consultar el **texto del comunicado del 26 de julio de 2022.**"

JOSÉ ARBEY GUTIÉRREZ CRUZ